

CONSULTA PÚBLICA ANTEPROYECTO MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO Í MPRMS-124 HOSPITAL ZONA NORTEÍ

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana informa que dará inicio al **periodo de consulta pública del Anteproyecto de la Modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS-124 HOSPITAL ZONA NORTE**, conforme señala el Artículo 36° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para lo cual se realizarán las siguientes actividades:

- Exposición de los Antecedentes del Anteproyecto (Resumen Ejecutivo, Memoria Explicativa, Texto Resolutivo, Plano e Informe Ambiental):** Actividad a realizarse entre el 01/04/2021 y 30/04/2021 . ambas fechas incluidas- en el sitio web de la Seremi MINVU RM en el link <http://metropolitana.minvu.cl/pag-m/estudios-territoriales/>.
- Fecha de las Audiencias Públicas y enlace remoto para acceso a reunión:** Conforme indica el Dictamen de la Contraloría General de la República N°10.084 de fecha 17.06.2020, que faculta a las Secretarías Regionales Ministeriales a realizar las Audiencias Públicas contempladas en el artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones de forma remota, mientras el país se encuentre en emergencia sanitaria derivada de la enfermedad Covid-19, y a la Resolución Exenta N° 1065 de fecha 25.08.2020 de la Seremi Minvu RM que resuelve desarrollar en forma remota la Participación Ciudadana en los procedimientos de aprobación y modificación de Instrumentos de Planificación Territorial, es que las Audiencias Públicas de la modificación MPRMS 124, se realizarán por video conferencia mediante plataforma Zoom y Streaming en las siguientes fechas y horarios:

Nº Audiencia	Fecha y Hora	Enlace a Reunión
1º Audiencia Pública	06.04.2021 11:00 hrs	Reunión Streaming, Facebook enlace: https://www.facebook.com/MinvuRM
2º Audiencia Pública	14.04.2021 19:00 hrs	Reunión Zoom, enlace: https://zoom.us/j/95691975928?pwd=RnpNQm9xK2xDMFNxVFhaaTJUU0xidz09 ID de reunión: 956 9197 5928 Código de acceso: 580232

- Período de recepción de observaciones y forma de entrega en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo:** Entre el día lunes 01/04/2021 y el día lunes 30/04/2021 . ambas fechas incluidas- las personas naturales o jurídicas podrán formular observaciones fundadas al Informe Ambiental y Anteproyecto de la modificación MPRMS-124. Las observaciones fundadas se recibirán en nuestra Oficina de Partes Virtual en el correo electrónico ofparteseremirm@minvu.cl, habilitada por la Seremi Minvu RM mientras el país se encuentre con las restricciones sanitarias derivadas de la enfermedad Covid-19, también mediante la casilla electrónica de la Seremi consultasdduseremirm@minvu.cl creada para el proceso de participación ciudadana. Las personas que realicen observaciones deberán identificar: i) nombre del proyecto, ii) nombre completo de la persona natural o jurídica que las hubiere formulado y su representante legal cuando corresponda, y iii) domicilio de quien la efectúa y/o una dirección de correo electrónico habilitada.

MANUEL JOSÉ ERRÁZURIZ TAGLE
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO